

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Torredelcampo, referente a la convocatoria y bases para la provisión de plazas del Centro de Información a la Mujer (CIM), como personal laboral fijo, por concurso de méritos mediante proceso de consolidación/estabilización de personal. (PP. 2134/2023).

Anuncio del Ayuntamiento de Torredelcampo de bases que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la cobertura con carácter de personal laboral fijo por el sistema de concurso de méritos de 1 plaza de Asesor/a, 1 plaza de Orientador/a y 1 plaza de Informador/a del Centro de Información a la Mujer (CIM), incluidas en la OEP extraordinaria para estabilización y consolidación del empleo temporal correspondiente al ejercicio 2021.

En el BOP de Jaén núm. 248, de fecha 28.12.2022, aparece publicado el extracto de las bases que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la cobertura con carácter de personal laboral fijo por el sistema de concurso de méritos de 1 plaza de Asesor/a, 1 plaza de Orientador/a y 1 plaza de Informador/a del Centro de Información a la Mujer (CIM), incluidas en la OEP extraordinaria para estabilización y consolidación del empleo temporal correspondiente al ejercicio 2021.

Las bases reguladoras de la convocatoria pueden consultarse íntegramente en la página web del Ayuntamiento de Torredelcampo (<http://www.torredelcampo.es/>, Sección de Interés: Ofertas de Empleo Público) y en el tablón electrónico.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al del anuncio del presente en el Boletín Oficial del Estado.

Torredelcampo, 5 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, Javier Chica Jiménez.